Signatura: EB 2012/107/INF.5

Fecha: 28 de noviembre de 2012

Distribución: Pública

Original: Inglés



Suspensión del envío de faxes a la Junta Ejecutiva y los órganos auxiliares

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

<u>Preguntas técnicas:</u> <u>Envío de documentación:</u>

Andreina Mauro

Gerente de la Unidad Estratégica y Apoyo

Tel.: (+39) 06 5459 2088

Correo electrónico: a.mauro@ifad.org

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 107º período de sesiones Roma, 12 y 13 de diciembre de 2012

Suspensión del envío de faxes a la Junta Ejecutiva y los órganos auxiliares

- 1. En consonancia con las medidas recientemente adoptadas para reducir costos y mejorar la eficiencia en la Oficina del Secretario, se ha adoptado otra medida para cumplir los objetivos de eficiencia enunciados en la Novena Reposición de aquí a 2015 que consiste en reducir los costos relacionados con la preparación y el envío de comunicaciones a los órganos rectores del Fondo. Cabe señalar que en los años 2009, 2010 y 2011, la Oficina del Secretario registró un aumento de más del 100% respecto de años anteriores, en cuanto al número de envíos de comunicaciones y documentación relacionadas con los órganos rectores, lo que representa un incremento acumulativo del 300%.
- 2. En vista de lo anterior, a partir del 1 de enero de 2013, la plataforma interactiva de los Estados Miembros del FIDA se utilizará no solo para almacenar la información de contacto de los representantes e información sobre el medio de comunicación preferido, sino también para transmitir las invitaciones y otras comunicaciones habituales o especiales a la Junta Ejecutiva y sus órganos auxiliares y enviarlas automáticamente a los representantes. Los representantes recibirán una notificación por correo electrónico con las comunicaciones del Fondo, mientras que las comunicaciones por fax se suspenderán. Gracias a la automatización de este procedimiento, se racionalizará el proceso de envío en general con lo que se reducirá la huella de carbono del FIDA, así como los costos en concepto de horas extraordinarias del personal del FIDA que actualmente lleva a cabo de forma manual los envíos por fax.